

D. ANGEL MANCEBO SOTO
Director de Marco Laboral y Adm.
BBVA-Castellana, 81 – MADRID.-

D^a PILAR MORATA RUBIO
Directora de Relaciones Laborales
BBVA-Castellana, 81 – MADRID.-

Muy Sres. nuestros:

Es intención del sindicato firmante llegar a un Acuerdo en BBVA que de respuesta a la histórica aspiración de la plantilla para la libranza de todos los sábados. El hecho de que durante años hemos sido pioneros en el sector en esta materia, con el Acuerdo de Febrero de 2001, y la consiguiente libranza de la mitad de los sábados, refuerza dicho sentimiento.

Este deseo nos viene siendo expresado directamente por los/las profesionales de nuestras Oficinas, en las diversas visitas y contactos que hacemos cotidianamente, y también, estamos seguros, elevada a través de Direcciones de Zona y las diversas encuestas de Clima laboral. Las personas que formamos la plantilla esperamos de nuestra Empresa la sensibilidad suficiente para traducirla en hechos.

Hemos recogido en comunicados y publicaciones nuestra predisposición abierta a conseguir un Acuerdo en dicha línea. Es más, con motivo de la reunión de la Comisión de Empleo, el pasado 30 de Junio, el Sindicato de CCOO más UGT, CCP, CIG y ATEX, solicitamos *“el inicio de negociaciones, comenzando en la primera quincena de Julio, y sin prejuzgar las fórmulas de acuerdo, para conseguir el cierre de todas las Oficinas todos los sábados”*. Seguido de numerosas conversaciones y peticiones por escrito con el mismo objetivo.

A fecha de hoy aún no se ha convocado a la Mesa General de Relaciones Laborales. Pero también somos conscientes de que se trabaja, por ambas partes, en buscar el máximo consenso para lograr el objetivo, que tiene relación con lo que supone de mejora social y de calidad de vida para los trabajadores, y también con la optimización de costes y recursos y con la mejor atención al cliente por nuestra Red.

Pero cómo es posible, aunque no deseable, que no coincidan los tiempos del Acuerdo con la llegada del periodo de apertura de sábados, es por lo que **solicitamos expresamente una moratoria para los sábados 3 y 10 de Octubre, en los que unilateralmente se decida no abrir las Oficinas** y permita, con serenidad y tiempo para todos, buscar las mejores alternativas, las fórmulas más eficaces, para hacer realidad este objetivo, que estimamos compartido.

25 de Setiembre de 2009



Juan J. Giner Martínez
Secret. Gral. CCOO-BBVA